

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de Doña Rosa DINARÉS MIQUEL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. José Antonio Primo de Rivera, 294, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE CIERRES PARA PUERTAS DE VEHÍCULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos aplicables a la construcción de cierres para puertas de vehículos, particularmente para las de furgones, de hoja doble, con la aplicación de cuyos perfeccionamientos se consiguen varias e importantes ventajas prácticas, tanto en el orden constructivo como en el funcional.

Los perfeccionamientos en cuestión consisten, fundamentalmente, en estructurar los citados cierres a base de un cajetín vertical, al que está articulado un balancín cuyos brazos sobresalen por costados abiertos de di-

306081

10 NOV 1964



- cho cajetín y se articulan a los tirantes verticales portadores de los pestillos combinados con los oportunos dispositivos de cerrojo, cuyo balancín posee en el punto de oscilación un orificio de sección no circular receptor de la espiga de la manecilla de accionamiento, presentando el propio balancín una oreja inferior intermedia a la que se articula una varilla que, articulada a una abertura prevista en el extremo inferior del cajetín, lleva ensartado un muelle y es apta para estabilizar las posiciones de apertura y cierre cuando pasa de la línea de su eje vertical.
- 5.
- 10.

Los aludidos pestillos son regulables en extensión a cuyo fin se enroscan a los extremos de los tirantes.

- Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.
- 15.

- En dichos dibujos, la figura 1 es un alzado frontal parcial de un cierre en posición de trabajo; la figura 2 un alzado lateral también parcial, en igual posición, y la figura 3 un alzado frontal, convencionalmente fragmentado, que ilustra el cierre en posición de reposo.
- 20.

- Un cierre constituido con arreglo a los presentes perfeccionamientos, comprende una placa de base -1- provista de orificios -2- de fijación. A esta placa se halla unida mediante los remaches -3-, una placa en puente -4-, formando el conjunto un cajetín de costados abiertos.
- 25.

En el interior de este cajetín se halla montado un balancín -5- que en el punto de oscilación posee una



perforación -6- no circular, destinada a recibir la inserción de una espiga o mecha de sección correspondiente prevista en la oportuna manecilla de accionamiento del propio balancín.

5. A los brazos -5a- y -5b- del aludido balancín, que sobresalen de los costados abiertos del cajetín, se articulan con ayuda de elementos apropiados -7-, sendos tirantes verticales -8- y -9- cuya extremidad presenta un roscado -10-, al que se acoplan, de manera que pueden ajustarse en longitud, los pestillos -11-, dotados de una cabeza -12- de accionamiento y combinados con los oportunos dispositivos de cerrojo.

10. El balancín -5- tiene una oreja inferior intermedia ahorquillada -13-, a la que se articula, a través de una cabeza -14-, y alrededor de un eje -15-, una varilla -16-, que lleva ensartado un muelle -17- y está articulada a una abertura -18- prevista en la placa -4-. Gracias a esta organización, al ser accionado el balancín -5- por medio de la correspondiente manecilla acoplada al orificio -6- del mismo, e introducirse los pestillos -11- en los cerraderos de los dispositivos de cerrojo, o zafarse de los mismos, las posiciones de dichos pestillos con respecto a tales cerraderos se mantienen, en el momento en que la varilla -16- pasa de la línea del eje vertical y ha adoptado una de las dos posiciones inclinadas que pueden observarse en las figuras 1 y 2 y que corresponden a las citadas posiciones de los pestillos.

Los resultados que los cierres constituidos de

- 4 306081



conformidad con las mejoras expuestas son, como es evidente, sumamente satisfactorios, a pesar de lo cual su manejo es muy sencillo y no presentan complicación constructiva de ningún género, por lo que su fabricación es rápida, en favor de su coste.

5.

Por lo demás, serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1. Perfeccionamientos en la construcción de cierres para puertas de vehículos, caracterizados esencialmente por el hecho de disponer de un cajetín vertical, formado por dos placas una de base y una en puente superpuesta a la primera, dejando dos aberturas laterales, por las que asoman los brazos de un balancín, que se articulan a los tirantes verticales portadores de los pestillos combinados con los oportunos dispositivos de cerrojo, cuyo balancín posee en el punto de oscilación un orificio de sección no circular receptor de la espiga de la manecilla de accionamiento, presentando el propio balancín una oreja in-

15.

20.

306081

20 NOV



ferior intermedia a la que se articula uno de los extremos de una varilla que, articulada por el opuesto a una abertura inferior de la placa en puente, lleva ensartado un muelle y es apta para estabilizar las posiciones de apertura y cierre cuando pasa de la línea del eje vertical.

5.

2. Perfeccionamientos en la construcción de cierres para puertas de vehículos, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizados esencialmente por el hecho de que los pestillos son ajustables en longitud, a cuyo fin se enroscan en los extremos de los tirantes.

10.

3. Perfeccionamientos en la construcción de cierres para puertas de vehículos.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 noviembre de 1964.

Rosa DINARÉS MIQUEL

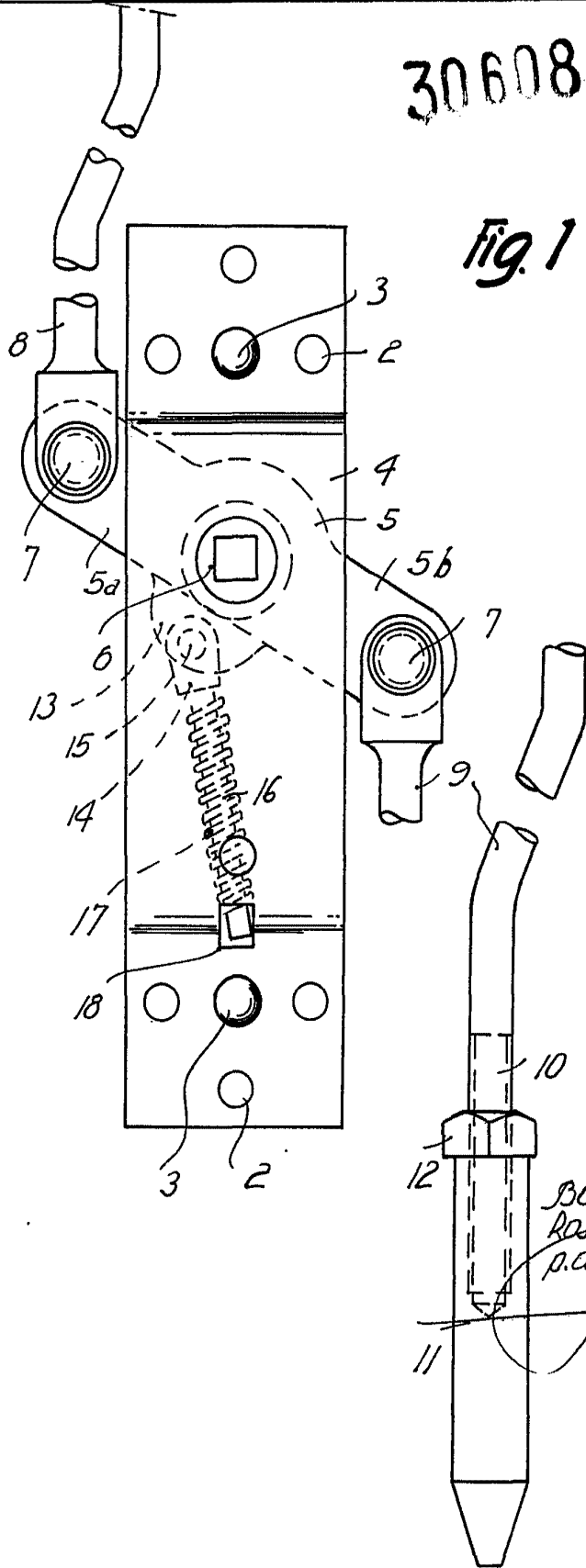
P. S.

306081

10 NOV 1964



Fig. 1



10 NOV 1964

Barcelona,
Rosa Dinarés Miquel
p.a.

11638

306081

10 NOV



Fig. 2

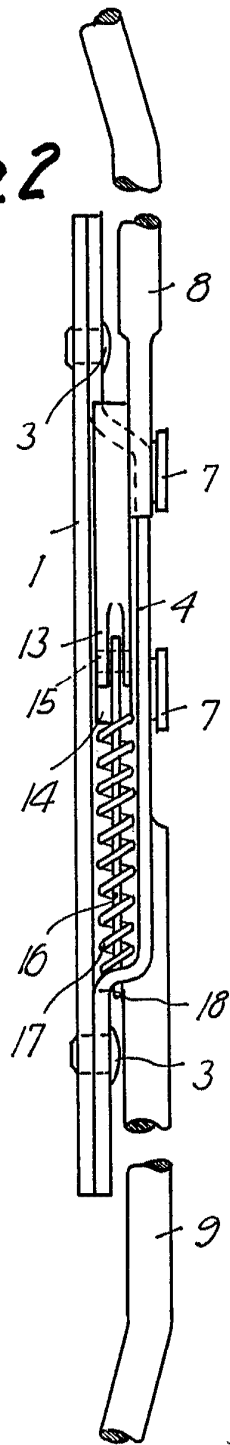
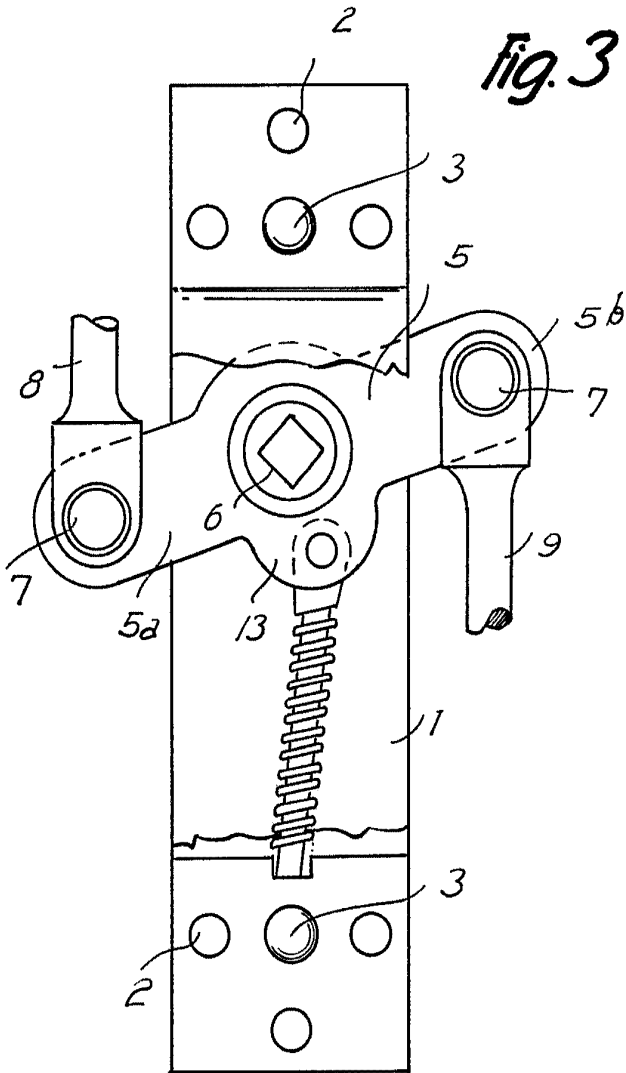


Fig. 3



Barcelona, 10 NOV 1964
Rosa Dinares Miquel
p.a.

11638